

RESOLUCIÓN Nº 1233/24/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO A DOCENTES TÉCNICOS Y COORDINADORES DE LA FADA/UNA.-

> San Lorenzo, 07 de octubre de 2025 Acta N° 24 - Sesión Ordinaria - Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 11630 del 06/10/2025 de la Abog. LILIANA GALEANO

MOREIRA, Directora de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la FADA-UNA, por el cual autorización para la aplicación de la Evaluación de

Desempeño a Docentes Técnicos y Coordinadores de la Facultad.

Que la aplicación de la Evaluación de Desempeño es una herramienta fundamental para medir la productividad, eficiencia y calidad del personal de la

Facultad.

Que la solicitud se realiza en el marco de lo aprobado por la Resolución FADA N° 8735/1067/2017, que establece el marco normativo para dicho proceso.

Que la Dirección de Gestión del Talento Humano ha planificado realizar la evaluación en el periodo comprendido entre el miércoles 8 de octubre y el

viernes 31 de octubre de 2025.

Que el Consejo Directivo debe velar por la gestión eficiente y el desarrollo

profesional del personal docente y administrativo de la institución.

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

LEGALES, RESUELVE:

ART. 1°:

AUTORIZAR a la Dirección de Gestión del Talento Humano (DGTH) la aplicación de la Evaluación de Desempeño a Docentes Técnicos y Coordinadores de la FADA/UNA, conforme a lo establecido en la Resolución

FADA N° 8735/1067/2017.

ART. 2°:

ESTABLECER que el periodo de aplicación de dicha evaluación será desde el miércoles 8 de octubre hasta el viernes 31 de octubre de 2025

ART. 3°:

INSTRUIR a todas las Direcciones y Coordinaciones de la Facultad a prestar la colaboración necesaria a la Dirección de Gestión del Talento Humano para el

correcto y oportuno desarrollo de este proceso de evaluación.

ART. 4°:

COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY Secretaria de la Facultad

RROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G. Presidente del Consejo Directivo